

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**10846** *ACTIVIDADES INDUSTRIALES, URBANÍSTICAS  
Y MEDIOAMBIENTALES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ECOIBERIA PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)  
BEIRO RENOVABLES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de Actividades Industriales, Urbanísticas y Medioambientales, Sociedad Limitada Unipersonal, celebrada con carácter universal el 9 de noviembre de 2015, acordó por unanimidad, la fusión por absorción de Ecoiberia Proyectos, Sociedad Limitada Unipersonal y Beiro Renovables, Sociedad Limitada Unipersonal, adquiriendo la absorbente, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones del patrimonio (activo y pasivo) absorbido que le es traspasado, todo ello en base al balance de fusión de la sociedad absorbente y las absorbidas, de fecha 31 de octubre de 2015.

Se hace constar que Actividades Industriales, Urbanísticas y Medioambientales, Sociedad Limitada Unipersonal es titular del cien por cien (100%) del capital social de Ecoiberia Proyectos, Sociedad Limitada Unipersonal y Beiro Renovables, Sociedad Limitada Unipersonal, resultando de aplicación los artículos 42 y 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar, a los efectos de los artículos 43 y 44 de la citada ley, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Santander (Cantabria), 10 de noviembre de 2015.- D. Alfredo Diego Abascal, Secretario de los Consejos de Administración de Actividades Industriales, Urbanísticas y Medioambientales, Sociedad Limitada Unipersonal; Beiro Renovables, Sociedad Limitada Unipersonal, y Ecoiberia Proyectos, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A150050214-1